US SMALL-MID CAP VALUE FUND

I2 HEUR ISIN IE00B2B35V72

Objetivo de inversión

El Fondo tiene como objetivo proporcionar un crecimiento de capital a largo plazo. Objetivo de rendimiento: Superar el Russell 2500 Value Index por lo menos en un 2,5% anual antes de la deducción de los gastos, en cualquier período de cinco años.

Para consultar la política de inversión del fondo, véase la Información adicional del fondo en la página 3.

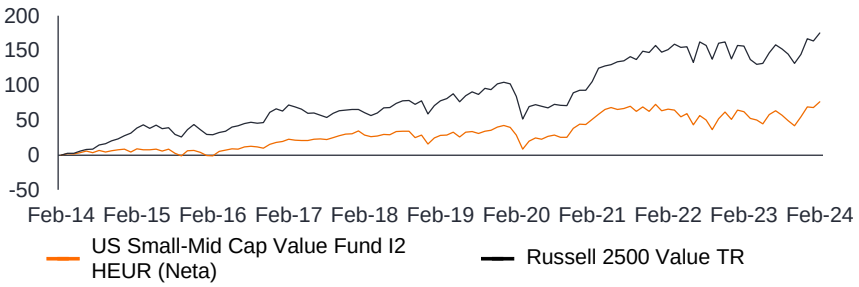
La rentabilidad histórica no predice las rentabilidades futuras.

Rendimiento (%)

	Acumulado				Anualizada		
Rentabilidad	**1 mes**	**3 mes**	**Desde comienzos de año**	**1 año**	**3 año**	**5 año**	**10 año**
I2 HEUR (Neta)	5,01	14,08	4,45	8,95	5,31	6,58	5,85
Índice	4,40	12,62	3,19	7,51	10,26	9,14	10,67
I2 HEUR (Bruto)	—	—	—	—	—	7,75	7,18
Target	—	—	—	—	—	11,87	13,43

Crecimiento acumulado - EUR

28 feb. 2014 — 29 feb. 2024



Año del calendario

	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
I2 HEUR (Neta)	11,72	-12,52	19,66	1,58	22,92	-11,39	10,70	13,44	-4,16	8,57
Índice	12,06	-7,39	33,41	-5,62	28,58	-3,96	-0,58	21,94	6,79	28,33

La rentabilidad se expresa neta de comisiones, con rendimientos brutos reinvertidos. Fuente: a 29/02/24. © 2024 Morningstar, Inc. Todos los derechos reservados. La información que se incluye en el presente documento: (1) es propiedad de Morningstar y/o sus proveedores de contenidos; (2) no se puede copiar ni distribuir; y (3) no incluye garantías en relación con su precisión, exhaustividad ni oportunidad. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenidos son responsables de los daños y perjuicios provocados por cualquier uso de esta información. **La rentabilidad histórica no predice las rentabilidades futuras.** Los datos asociados a rentabilidades/objetivos de rentabilidad se muestran únicamente cuando sea pertinente para la fecha de lanzamiento de la clase de acciones y el plazo objetivo anualizado. **El valor de las inversiones y las rentas derivadas de las mismas puede disminuir o aumentar y es posible que los inversores no recuperen la cantidad invertida en un principio.** Fuente de las rentabilidad aplicables (cuando proceda): Janus Henderson Investors. La divisa de la clase de acciones es distinta de la divisa base tanto del Fondo como del índice de referencia seleccionado. La rentabilidad histórica de esta clase de acciones incluye la cobertura cambiaria, que no está reflejada en la rentabilidad del índice de referencia.

Datos del Fondo

Fecha de creación	30 noviembre 2000
Patrimonio neto total	162.89m
Clase de activos	Renta variable
Domicilio	Irlanda
Estructura	Compañía de inversión irlandesa
Divisa base	USD
Índice	Russell 2500™ Value Index
Sector de Morningstar	US Flex-Cap Equity

Información de la clase de acción

Fecha de creación	31 enero 2008
Tipo de reparto	Acumulación
Frecuencia de repartos	No aplica
Moneda	EUR
Inversión mínima inicial	1.000.000

Gestión de la cartera

Kevin Preloger	Gestor desde 2021
Justin Tugman, CFA	Gestor desde 2021

Características

Número de posiciones: Emisiones de renta variable	50
Parte activa	95,48%
Rotación anual (último año)	58,67%
Cap. bursátil media ponderada	9.16bn
Ratio precio-valor contable	2,07
Ratio precio-beneficio	13,94

Estadísticas de riesgo (3 años)

	Fondo	Índice
Beta	0,99	—
Desviación típica	20,24	18,38
Ratio de Sharpe	0,20	0,49

Principales posiciones (%)

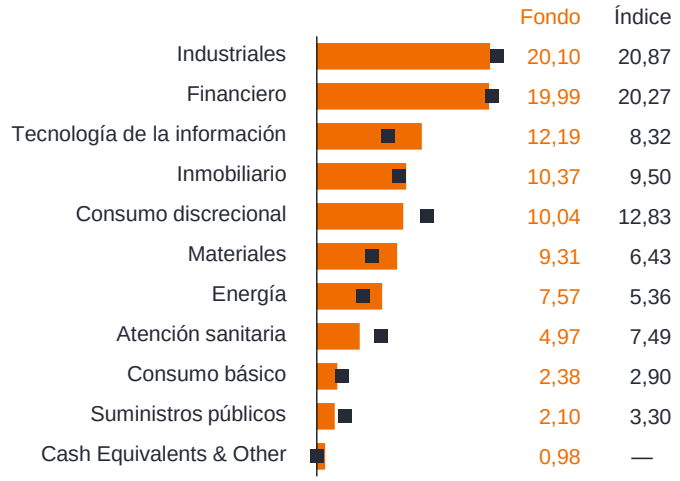
	Fondo
Hartford Financial Services Group Inc	3,00
Carlisle Cos Inc	2,86
Globus Medical Inc	2,86
Axis Capital Holdings Ltd	2,84
Vontier Corp	2,84
Fortune Brands Innovations Inc	2,79
Lamar Advertising Co	2,78
Kirby Corp	2,74
Casey's General Stores Inc	2,38
FB Financial Corp	2,20

Las referencias a títulos específicos no constituyen ni forman parte de ninguna oferta o petición para la emisión de los valores que se mencionan en el informe.

Capitalización bursátil de posiciones de renta variable (%)

	Fondo	Índice
Entre $10 000m y $50 000m	35,75	29,70
Entre $5000m y $10 000m	31,26	33,32
Entre $1000m y $5000m	32,01	30,79

Asignación de sectores (%)



Principales países (%)



Códigos

ISIN	IE00B2B35V72
Bloomberg	JANIRAC
Cusip	G5011B286
SEDOL	B2B35V7
WKN	A0NCDV
Valoren	3697598

Comisiones y gastos (%)

Gastos anuales de gestión (GAG)	0,95
Gastos corrientes (OCF)	1,08

Todos los gastos corrientes mostrados corresponden al último informe y cuentas publicados.

Los gastos de los fondos afectarán al valor de su inversión. En particular, los gastos corrientes aplicables a cada fondo mermarán la rentabilidad de la inversión, especialmente a lo largo del tiempo. Para más información sobre los gastos, visite nuestra página de Gastos de los fondos en www.janushenderson.com.

En algunas circunstancias, pueden aplicarse gastos iniciales. Para más información, consulta el folleto.

Información adicional sobre el fondo

Las suposiciones y exenciones de impuestos dependen de las circunstancias particulares del inversor y están sujetas a cambios. Tenga en cuenta que el objetivo de rentabilidad debe alcanzarse durante un periodo anualizado específico. Rogamos consulte el texto relativo al objetivo de rentabilidad dentro del periodo. Desde el 30 de septiembre de 2021, Janus Henderson US Strategic Value Fund pasó a denominarse Janus Henderson US Small-Mid Value Fund. Además, el índice de referencia, Russell 3000® Value, se sustituyó por el índice Russell 2500® Value. El objetivo de inversión y el objetivo de rentabilidad del Fondo también cambiaron. El Gestor del Fondo, Ted Thorne, también fue sustituido, por Justin Preloger & Justin Tugman. La rentabilidad histórica que se muestra correspondiente a antes del 30 de septiembre de 2021 se obtuvo en circunstancias que ya no se dan. Importante: debido al redondeo es posible que las cifras en los detalles de las posiciones no sumen 100%. Se trata de una sociedad de inversión irlandesa regulada por el Banco Central de Irlanda. Téngase en cuenta que cualquier diferencia entre las divisas de los valores de la cartera, las divisas de las clases de acciones y los costes que deben pagarse o representados en divisas distintas a la divisa de su país le expondrá al riesgo de divisas. Los costes y las rentabilidades podrán incrementarse o disminuir como resultado de las fluctuaciones de las divisas y de los tipos de cambio. Para obtener nuestro folleto o información adicional, consulte nuestra página web en: www.janushenderson.com. Puede aplicarse una comisión de negociación a corto plazo al salir del fondo según se indica en el folleto. Al invertir en el fondo se adquirirán participaciones/acciones del propio fondo y no los activos subyacentes propiedad del fondo. Los gastos corrientes se calculan utilizando la metodología de los PRIIP. La metodología de los PRIIP es diferente de la metodología de los gastos corrientes de los OICVM, ya que recoge gastos recurrentes adicionales, incluidos, entre otros: intereses pagados por préstamos (p. ej., intereses bancarios); cualquier comisión incurrida en relación con actividades de préstamo de valores (es decir, la comisión pagada al agente de préstamo); cualquier coste asociado a la inversión en vehículos de tipo cerrado. El nivel de efectivo y las exposiciones se basan en las operaciones liquidadas y no liquidadas en la fecha de presentación de la información.

Política de inversión

El Fondo invierte al menos el 80% de sus activos en una cartera concentrada de acciones (también conocidas como valores de renta variable) de sociedades pequeñas y medianas, de cualquier sector, de EE. UU. Las sociedades estarán constituidas, tendrán su cede central, cotizarán en bolsa en EE. UU. u obtendrán importantes ingresos en ese país. El Fondo también podrá invertir en otros activos, incluidas las sociedades fuera de EE. UU., el efectivo y los instrumentos del mercado monetario. El Asesor delegado de inversiones podrá utilizar derivados (instrumentos financieros complejos) para reducir el riesgo, para gestionar el Fondo de forma más eficiente, o para generar capital o ingresos adicionales para el Fondo. El Fondo se gestiona de manera activa con referencia al Russell 2500 Value Index, que es ampliamente representativo de las sociedades en las que puede invertir, ya que constituye la base del objetivo de rendimiento del Fondo. El Asesor delegado de inversiones tiene la discreción de elegir inversiones individuales para el Fondo con ponderaciones diferentes al índice o que no estén en el índice, pero en ocasiones el Fondo puede tener inversiones similares al índice.

Estrategia de inversión

El Asesor delegado de inversiones sigue un enfoque de inversión de «valor» que hace hincapié en las inversiones en sociedades que el Asesor delegado de inversiones considera que están infravaloradas en relación con su valor intrínseco. El valor se mide en función de las relaciones precio/beneficio (P/B) y precio/flujo de caja libre. El Asesor delegado de inversiones buscará normalmente sociedades de valor atractivo que mejoren su flujo de caja libre y mejoren el rendimiento del capital invertido. Estas sociedades también pueden incluir a las sociedades con situaciones especiales que estén experimentando cambios de gestión y/o estén temporalmente desfavorecidas.

Riesgos específicos del fondo

Cuando el Fondo, o una clase de acciones/participaciones con cobertura, trata de mitigar los movimientos del tipo de cambio de una divisa en relación con la divisa base, la propia estrategia de cobertura puede tener un impacto positivo o negativo en el valor del Fondo debido a las diferencias en los tipos de interés a corto plazo entre las divisas. En cuanto a la cartera de renta variable del Fondo, sigue un estilo de inversión de valor (value) que se inclina por determinados tipos de empresas. Esto podría hacer que el Fondo obtenga una rentabilidad muy inferior o muy superior a la del mercado en general. El Fondo podría perder dinero si una contraparte con la que negocia el Fondo no está dispuesto o no es capaz de cumplir sus obligaciones, o como resultado de un fallo o retraso en los procesos operativos o del fallo de un proveedor externo. Las acciones/participaciones pueden perder valor con rapidez y, por lo general, implican un mayor riesgo que los bonos o los instrumentos del mercado monetario. Como resultado, el valor de su inversión puede bajar. Las acciones de sociedades pequeñas o medianas pueden ser más volátiles que las acciones de grandes sociedades, y en ocasiones puede ser difícil valorar o vender acciones en tiempos y precios deseados, lo que aumenta el riesgo de pérdida. Si un Fondo tiene una gran exposición a un país o una región geográfica en concreto, lleva un nivel más alto de riesgo que un fondo que está mucho más diversificado. El Fondo invierte en fideicomisos de inversiones inmobiliarias (REIT, por sus siglas en inglés) y en otras sociedades o fondos dedicados a la inversión inmobiliaria, que implican riesgos superiores a los asociados a la inversión directa en propiedades. En particular, los REIT pueden estar sujetos a una regulación menos estricta que el propio Fondo y pueden experimentar una mayor volatilidad que sus activos subyacentes. "El Fondo podrá utilizar derivados con el fin de alcanzar su objetivo de inversión. Esto puede resultar en un \"apalancamiento\", que puede magnificar el resultado de una inversión y las ganancias o pérdidas para el Fondo pueden ser mayores que el coste del derivado. Los derivados también conllevan otros riesgos, en particular, que la contraparte de un derivado no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales. ""Si el Fondo mantiene activos en divisas distintas de la divisa base del Fondo o si usted invierte en una clase de acciones/ participaciones de una divisa diferente a la del Fondo (a menos que esté \"cubierto\"), el valor de su inversión puede verse afectado por las variaciones de los tipos de cambio. "Los valores del Fondo podrían resultar difíciles de valorar o de vender en el momento y al precio deseados, especialmente en condiciones de mercado extremas, cuando los precios de los activos pueden estar bajando, lo que aumenta el riesgo de pérdidas en las inversiones.

Glosario de términos

Parte activa
Mide hasta qué punto las posiciones de una cartera difieren de su índice de referencia. Por ejemplo, una cartera con una parte activa de un 60% indica que el 60% de sus posiciones difieren de su índice de referencia, mientras que el 40% restante es un reflejo del índice de referencia.

Beta
La beta mide la fluctuación de un fondo o título en relación con el mercado en su conjunto. El mercado tiene una beta de 1. Si la beta del fondo o del título es superior a 1, fluctúa en mayor medida que el mercado, mientras que una beta inferior a 1 indica que fluctúa en menor medida que el mercado. Una beta negativa podría indicar que el fondo o el título fluctúa en sentido opuesto al mercado.

Ratio precio-valor contable
Ratio financiero que se utiliza para valorar las acciones de una empresa. Se calcula dividendo el valor de mercado de una empresa (precio de la acción) entre el valor contable de su capital (es decir, el valor de los activos de una empresa en su balance). Un precio-valor contable superior a 1 indica una empresa posiblemente infravalorada o una empresa en declive. Cuanto mayor sea el ratio precio-valor contable, mayor será la prima que está dispuesta a pagar el mercado por la empresa por encima del valor contable (balance) de sus activos.

Ratio precio-beneficio
Ratio muy utilizado para valorar las acciones de una empresa, comparado con otras acciones, o un índice de referencia. Se calcula dividiendo el precio de la acción actual entre el beneficio por acción.

Ratio de Sharpe
Mide la rentabilidad ajustada al riesgo de una cartera. Un ratio de Sharpe elevado indica una mayor rentabilidad ajustada al riesgo. El ratio está ideado para medir en qué medida la rentabilidad de una cartera puede atribuirse a la habilidad del gestor del fondo, en lugar de a asumir un riesgo excesivo.

Desviación típica
Estadística que mide la variación o dispersión de un conjunto de valores/datos. Una desviación típica baja muestra que los valores tienden a aproximarse a la media, mientras que una desviación típica alta indica que los valores están más repartidos. En cuanto a la valoración de las inversiones, la desviación típica puede ofrecer una indicación de la volatilidad histórica de una inversión.

Cap. bursátil media ponderada
Capitalización bursátil media de una posición, ponderada por el tamaño de dicha posición en una cartera o índice.

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE **JANUSHENDERSON.COM**

Janus Henderson
INVESTORS

La integración ESG es la práctica que consiste en incluir información o perspectivas medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) de forma no vinculante, junto con medidas tradicionales, en el proceso de toma de decisiones de inversión, con el fin de mejorar los resultados financieros a largo plazo de las carteras. Este producto no aplica una estrategia de inversión sostenible ni tiene un objetivo de inversión sostenible, ni tampoco tiene en cuenta los factores ESG de forma vinculante. El análisis en materia ESG es uno de los muchos factores que se tienen en cuenta en el proceso de inversión y, en este material, tratamos de mostrar por qué es importante desde el punto de vista financiero. **Para los inversores argentinos:** El presente documento incluye una invitación privada para invertir en valores. Va dirigida únicamente a usted, como persona, de forma exclusiva y confidencial, y se prohíbe terminantemente su copia, divulgación o transmisión no autorizadas por cualquier medio. Janus Henderson Investors no proporcionará copias de este folleto ni ofrecerá ningún tipo de asesoramiento o clarificación, ni aceptará ninguna oferta o compromiso para comprar los valores mencionados en el presente a personas que no sean el destinatario previsto o de estas. La oferta incluida en el presente documento no constituye una oferta pública y, por tanto, no está ni estará registrada ante la autoridad competente ni autorizada por la misma. La información incluida en el presente documento ha sido recopilada por Janus Henderson Investors, que se hace plenamente responsable de la exactitud de los datos aquí mencionados. **Para los inversores brasileños:** Las acciones del fondo no podrán ofrecerse ni venderse al público en Brasil. Por consiguiente, las acciones del Fondo no han sido ni serán registradas ante la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil (Comissão de Valores Mobiliários, la «CVM»), ni se han presentado a dicho organismo para su aprobación. Los documentos relacionados con las acciones del fondo, así como la información aquí contenida, no podrán proporcionarse al público en Brasil, puesto que la oferta de las acciones del fondo no constituye una oferta pública de acciones en Brasil, ni podrán utilizarse en relación con ninguna otra oferta de suscripción o venta de valores al público en Brasil. El comprador podrá pedir al vendedor de las acciones que cumpla los requisitos de procedimiento para demostrar la titularidad previa de las acciones del fondo y el vendedor podrá estar sujeto al impuesto sobre las plusvalías de Brasil, que podrá retenerse del precio de venta. Las personas que deseen ofrecer o adquirir las acciones del fondo en Brasil deberán consultar a su propio asesor sobre la aplicabilidad de estos requisitos de registro o cualquier exención de los mismos. **Para los inversores chilenos:** ESTA OFERTA PRIVADA SE INICIA EL DÍA DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y SE ACOGE A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL Nº 336 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, HOY COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO. ESTA OFERTA VERSA SOBRE VALORES NO INSCRITOS EN EL REGISTRO DE VALORES O EN EL REGISTRO DE VALORES EXTRANJEROS QUE LLEVA LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, POR LO QUE TALES VALORES NO ESTÁN SUJETOS A LA FISCALIZACIÓN DE ÉSTA; POR TRATAR DE VALORES NO INSCRITOS NO EXISTE LA OBLIGACIÓN POR PARTE DEL EMISOR DE ENTREGAR EN CHILE INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTO DE LOS VALORES SOBRE LOS QUE VERSA ESTA OFERTA; ESTOS VALORES NO PODRÁN SER OBJETO DE OFERTA PÚBLICA MIENTRAS NO SEAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE VALORES CORRESPONDIENTE.” **Para los distribuidores de colocación privada y/o instituciones financieras de Uruguay**, bajo solicitud. Exclusivamente con fines informativos. Prohibida su distribución posterior. Nos referimos al Acuerdo de colocación privada y/o su solicitud en relación con Janus Henderson Funds. Este documento y el contenido del mismo tiene por objeto abarcar el acuerdo establecido y/o su solicitud, proporcionar información actualizada, pero en ningún caso se considerará que forma parte, sustituye o complementa la información que constituye el folleto y el documento de datos fundamentales del Fondo, y sus respectivos medios de acceso, así como cualquier otro que corresponda en caso de suscripción. Esta comunicación y la información que contiene son para uso exclusivamente profesional y van dirigidos a usted de forma específica y directa, y no para su distribución posterior. Las personas que distribuyan, asesoren, canalicen y/o inviertan en acciones de los Fondos, incluido cualquier documento relacionado utilizado, son responsables de cumplir con toda las leyes y normativas aplicables de cualquier jurisdicción en que se lleve a cabo dicha acción. Ningún elemento o contenido del presente documento constituirá una comunicación para adquirir, vender o intercambiar valores y no implica en ningún caso una autorización para la distribución a ninguna persona de los Fondos mencionados o indicados en el presente correo electrónico o su contenido (salvo por lo dispuesto en el correspondiente acuerdo de colocación privada, en su caso) o cualquier otra información, lo que deberá contar con la previa autorización de Janus Henderson. En ese sentido, este correo electrónico no constituye una invitación u oferta para contratar, a lo cual Janus Henderson no estará obligado. En cualquier caso, los Fondos mencionados o indicados en el correo electrónico y su contenido no se ofrecerán ni distribuirán al público en Uruguay y/o en ningún caso o circunstancia que constituya una oferta pública o distribución en virtud de las leyes y normativas de Uruguay. El fondo o los fondos no están ni estarán registrados ante la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central de Uruguay. Las acciones corresponden a fondos de inversión no regulados por la ley de Uruguay 16.774, de 27 de septiembre de 1996, en su versión modificada. **Para los inversores colombianos:** El presente documento no constituye una oferta pública en la República de Colombia. La oferta del fondo va dirigida a menos de cien inversores identificados específicamente. El fondo no podrá ser promocionado o comercializado en Colombia o para residentes colombianos, salvo que dicha promoción y comercialización se realice en cumplimiento del Decreto 2555 de 2010 y otras normas y reglamentos relacionados con la

promoción de fondos extranjeros en Colombia. La distribución del presente documento y la oferta de Acciones podrían estar restringidas en algunas jurisdicciones. La información contenida en el presente documento se ofrece únicamente como orientación general y la persona o personas en poder del documento y que deseen realizar una solicitud de acciones son responsables de informarse y cumplir todas las leyes y normativas aplicables de la jurisdicción que corresponda. Los posibles solicitantes de acciones deberán informarse de los requisitos legales, las normativas de control del riesgo cambiario y los impuestos aplicables en sus respectivos países de ciudadanía, residencia o domicilio. **Para los inversores mexicanos:** Las acciones del fondo no han sido ni serán registradas en el Registro Nacional de Valores mantenido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México y, por tanto, no podrán ofrecerse ni venderse al público en México. El fondo y cualquier suscriptor o comprador podrán ofrecer y vender las acciones del fondo en México mediante colocación privada a Inversiones institucionales y acreditados en virtud del artículo 8 de la Ley del mercado de valores de México. **Para los inversores institucionales en Perú:** Las acciones de este fondo no han sido registradas ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y se colocan mediante oferta privada. La SMV no ha revisado la información proporcionada al inversor. La presente comunicación y cualquier información adjunta (los «Materiales») se ofrecen a título exclusivamente informativo y no constituye (ni debe interpretarse ni constituir) la oferta, venta o negocio con respecto a dichos valores, productos y servicios en la jurisdicción del destinatario (esta «Jurisdicción»), o cualquier intermediación, asesoramiento, banca u otras actividades reguladas similares («Actividades financieras») en esta Jurisdicción. Ni Janus Henderson ni los valores, productos y servicios que aquí se describen están registrados (ni se prevé su registro) en esta Jurisdicción. Además, ni Janus Henderson ni los valores, productos, servicios o actividades que aquí se describen están regulados o supervisados por cualquier autoridad gubernamental o similar en esta Jurisdicción. Los materiales son privados y confidenciales y Janus Henderson los envía únicamente para uso exclusivo del destinatario, que declara que cumple los requisitos como Inversor institucional de acuerdo con las leyes y normativas de oferta privada de valores en esta Jurisdicción. Los Materiales no deben distribuirse al público y queda prohibido el uso de los Materiales por cualquier persona que no sea el destinatario. El destinatario debe cumplir todas las leyes aplicables en esta Jurisdicción, incluyendo, sin limitación, leyes fiscales y normativas de control de cambio, en su caso. Para cualquier otro inversor en Perú: Las acciones de este fondo no han sido registradas ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y se colocan mediante oferta privada. La SMV no ha revisado la información proporcionada al inversor. La presente comunicación y cualquier información adjunta (los «Materiales») se ofrecen a título exclusivamente informativo y no constituye (ni debe interpretarse ni constituir) la oferta, venta o negocio con respecto a dichos valores, productos y servicios en la jurisdicción del destinatario (esta «Jurisdicción»), o cualquier intermediación, asesoramiento, banca u otras actividades reguladas similares («Actividades financieras») en esta Jurisdicción. Ni Janus Henderson ni los valores, productos y servicios que aquí se describen están registrados (ni se prevé su registro) en esta Jurisdicción. Además, ni Janus Henderson ni los valores, productos, servicios o actividades que aquí se describen están regulados o supervisados por cualquier autoridad gubernamental o similar en esta Jurisdicción. Los materiales son privados y confidenciales y Janus Henderson los envía únicamente para uso exclusivo del destinatario. Los Materiales no deben distribuirse al público y queda prohibido el uso de los Materiales por cualquier persona que no sea el destinatario. El destinatario debe cumplir todas las leyes aplicables en esta Jurisdicción, incluyendo, sin limitación, leyes fiscales y normativas de control de cambio, en su caso. Prohibida su distribución posterior. Todo el contenido del presente documento tiene carácter exclusivamente informativo o general y no es específico para ningún requisito de clientes en particular. Con efecto desde el 1 de enero de 2023, el Documento de datos fundamentales para el inversor pasó a ser el Documento de datos fundamentales. Los clientes del Reino Unido deben seguir consultando el Documento de datos fundamentales para el inversor. Janus Henderson Capital Funds Plc es un OICVM creado en virtud de la Ley irlandesa, con responsabilidad separada entre fondos. Se advierte a los inversores que únicamente deberán invertir basándose en el Folleto más reciente, que contiene información sobre comisiones, gastos y riesgos, que está disponible en todos los distribuidores y agentes de pago/agente de servicios, y debe leerse detenidamente. La inversión en el fondo podría no ser adecuada para todos los inversores y no está disponible para todos los inversores en todas las jurisdicciones; no está disponible para personas estadounidenses. La rentabilidad histórica no predice las rentabilidades futuras. Para ver los aspectos relacionados con sostenibilidad, visite Janushenderson.com. La tasa de rentabilidad puede variar y el valor del capital de una inversión oscilará debido a los movimientos del mercado y las divisas. Si se reembolsan, las acciones podrían tener un valor superior o inferior a su coste original. El presente no constituye una incitación para la venta de acciones y nada de lo que figura pretende constituir asesoramiento de inversión. Antes de tomar cualquier decisión de inversión definitiva, consulte el folleto del OICVM y el documento de datos fundamentales. El presente documento no constituye asesoramiento de inversión ni una oferta de venta, compra o recomendación, ni debe servir de base para tomar (o dejar de tomar) cualquier decisión, de valores, salvo en virtud de un acuerdo conforme a las leyes, normas y reglamentos aplicables. Janus Henderson Group plc y su grupo de filiales no son responsables de cualquier distribución ilícita de este documento a terceros, en parte o su totalidad, o de información reconstruida a partir de este documento, y no garantiza que la información proporcionada sea exacta, completa o puntual, ni ofrece ninguna garantía sobre los resultados obtenidos de su uso. Como en todas las inversiones, existen riesgos inherentes que cada persona debe afrontar. La distribución de este documento o la información contenida en él podría estar restringida por ley y no podrá utilizarse en ninguna jurisdicción o circunstancias en las que su uso sea ilícito. Esta presentación es estrictamente privada y confidencial, y no podrá ser reproducida ni utilizada para ningún otro fin que la evaluación de una posible inversión en los productos de Janus International Limited o la provisión de sus servicios por el destinatario de esta presentación, ni proporcionarse a ninguna persona o entidad distintos al destinatario de esta presentación. Pueden obtenerse copias del folleto del Fondo, del documento de datos fundamentales, de los estatutos sociales, así como de los informes anuales y semestrales en inglés y otros idiomas locales, en www.janushenderson.com. Dichos documentos también pueden obtenerse sin cargo alguno en Janus Henderson Investors: 201 Bishopsgate, London, EC2M 3AE for UK. El Resumen de los derechos de los inversores está disponible en español en https://www.janushenderson.com/summary-of-investors-rights-spanish. Janus Henderson Investors Europe S.A. puede decidir dar por finalizados los acuerdos de comercialización de este organismo de inversión colectiva atendiendo a lo dispuesto en la regulación pertinente. Its custodian is JP Morgan Bank (Ireland) Plc. Las llamadas telefónicas podrán ser grabadas para nuestra mutua protección, para mejorar el servicio al clientes y a efectos de mantenimiento de registros reglamentario. Publicado por Janus Henderson Investors. Janus Henderson Investors es el nombre bajo el cual Janus Henderson Investors International Limited (n.º de registro 3594615), Janus Henderson Investors UK Limited (n.º de registro 906355), Janus Henderson Fund Management UK Limited (n.º de registro 2678531), (cada una de ellas registrada en Inglaterra y Gales en 201 Bishopsgate, Londres EC2M 3AE y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera) y Janus Henderson Investors Europe S.A. (n.º de registro B22848, en 2 Rue de Bitbourg, L-1273, Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier) ofrecen productos y servicios de inversión. Esta es una comunicación con fines de promoción comercial. Antes de tomar cualquier decisión de inversión definitiva, consulte el folleto del OICVM y el documento de datos fundamentales.Janus Henderson es una marca comercial de Janus Henderson Group plc o de una de sus filiales. © Janus Henderson Group plc. Para más información o para encontrar los datos de contacto del representante de Janus Henderson Investors en su país, visite www.janushenderson.com